

PROCESO DE POSTULACION PRE ESCOLAR 2017

CICLO INICIAL PRE KINDER Y KINDER (JORNADA MAÑANA Y TARDE)

CURSO	REQUISITOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS AL MOMENTO DE LA INSCRIPCION	VACANTES POR NIVEL		FECHAS DE INSCRIPCIONES
PRE	- 4 años cumplidos al	 - Ficha de inscripción completa (disponible en página web y en Secretaría). - Certificado de Nacimiento. (No existe cobro por participar en el proceso Admisión) 	PRE KINDER (JORNADA MAÑANA)	0	Desde 04 de Julio hasta completar vacantes disponibles
KINDER	30 de Marzo 2017.		PRE KINDER (JORNADA TARDE)	0	
KINDER	- 5 años cumplidos al 30 de Marzo 2017.		KINDER (JORNADA MAÑANA)	0	
			KINDER (JORNADA TARDE)	0	
ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACION			FECHAS		
Inscripción y recepción de Ficha de Postulación y documentos requeridos			Desde 04 de Julio hasta completar vacantes		
Reunión Informativa para apoderados Pre-Kínder y Kínder			20 de Diciembre 15:00 hrs.		
			(Asisten alumnos y apoderados)		
Matrícula			Lunes a viernes		
Plazos de matrícula: 5 días hábiles			Horario: 08:30-12:30 y 14:00-16:30 hrs.		
Aranceles de Escolaridad Año 2016: PRE-KINDER.			Escolaridad Anual \$205.030 (pagadera en 10 cuotas mensuales) \$20.503 cada una.		
Aranceles de Escolaridad Año 2016: KINDER.			Escolaridad Anual \$492.080 (pagadera en 10 cuotas mensuales) \$49.208 cada una.		

En el caso de que la cantidad de alumnos que postulan exceda el N° de vacantes disponibles se procederá a un proceso de selección cuyos principios son:

Requisito para establecer prioridad de ingreso al establecimiento (en el orden en el que aparece):

- 1. Familias del Colegio: hermanos o parientes de alumnos, hijos de funcionarios, hijos ex alumnos.
- 2. Participación en todas las etapas del Proceso. (Reunión informativa)
- 3. Postulantes hermanos al colegio.
- 4. Orden de llegada del postulante. (este constara según número de ingreso y número de ficha)
- 5. Adhesión al Proyecto Educativo. (Leer en página web: www.colegios-extremadura.cl)

Información del Proceso de Postulación Importante de Considerar:

- 1. En el caso de producirse una vacante en algunos de los cursos posterior a las fechas mencionadas se incorporará en la Página Web otro llamado para cubrir las vacantes existentes.
- 2. El cupo del alumno será considerado sólo durante el plazo establecido para la matrícula después, pasado este periodo se procederá a liberar la vacante para otro alumno si lo hubiese que esté en lista de espera.
- 3. En el caso de que un alumno se haya matriculado en un curso para el año 2017 y finalmente haya repetido el curso en el cual se encuentra, la matrícula será respetada sólo para el cursos en el cual se matriculó.
- 4. En el caso de no existir vacantes se podrá realizar inscripción para lista de espera. De producirse la vacante se procederá a seleccionar a los alumnos según los criterios de selección indicados para cada nivel.